



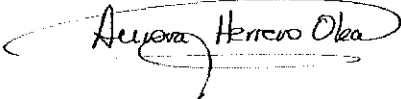
	ACTA nº 71 02 de febrero de 2017	
	Comisión de Calidad del Grado en Enfermería (Mérida)	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería (Mérida)			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
02/02/2017	Sala de Juntas Centro Universitario de Mérida	12:00	13:00
Coordinadora en funciones: M ^a Aurora Herrero Olea		Secretaria Académica en funciones: Laura Muñoz Bermejo	
Relación de asistentes:			
Juan Carlos Pequero Chamizo (Director del Centro) M ^a Aurora Herrero Olea (Coordinadora en funciones, Área de Enfermería) Laura Muñoz Bermejo (Secretaria Académica en funciones, Área de Enfermería) Julián Carvajal Gil (Área de Enfermería) Mercedes Fraile Bravo (Área de Enfermería) Rafael Gómez Galán (Área de Enfermería) Emilio Hernández García (Área de Estadística e Investigación Operativa) Sandra Durán Fernández (Alumna) Manuel Soto Castro (PAS)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Pedro A. Reyes Pastor (Área de Filología Inglesa) Rafael Guerrero Bonmatty (Área de Enfermería) Esther Membrillo Jiménez (Alumna)			
Orden del día:			
1. Aprobación si procede de la Memoria Anual del Grado en Enfermería 2015/2016. 2. Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Informe del Director del Centro: Se informa de la próxima modificación de la normativa de funcionamiento de las Comisiones de Calidad, que se llevará para su aprobación al próximo Consejo de Gobierno de la UEx. De igual modo, se informa, que independientemente de que la normativa se modifique tiene la Comisión el deber de Coordinar mediante una figura de enlace que es el Coordinador y según la normativa vigente, el Director / Decano del Centro propone a Junta de Centro un Coordinador oída la Comisión. La propuesta es la Profesora M ^a Aurora Herrero Olea.			
2. Aprobación si procede de la Memoria Anual del Grado en Enfermería. La Profesora M ^a Aurora Herrero Olea informa del trabajo que se ha llevado a cabo para el desarrollo de la Memoria Anual de la titulación. La Memoria Anual de la Titulación del Grado en Enfermería 2015/2016 se aprueba por unanimidad.			
3. Ruegos y preguntas. La Profesora Mercedes Fraile Bravo, propone incorporar en la "Guía del Prácticum" el			

	<p>ACTA nº 71 02 de febrero de 2017</p>	
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Enfermería (Mérida)</p>	

procedimiento ante la casuística general del suspenso de una nota de los rotatorios, memoria o casos clínicos.

Se consultará en la Comisión de Prácticas externas Intercentros.

<p>Fechas de Aprobación:</p>	<p>La Secretaria Académica en funciones</p>
<p>02 de febrero de 2017</p>	<p></p> <p>Fdo.: Laura Muñoz Bermejo</p>
	<p>Vº Bº</p> <p>La Coordinadora en funciones</p> <p></p> <p>Fdo.: Mª Aurora Herrero Olea</p>